

Inventario de los bienes de Fray Luis López de Solís

POR
P. FERNANDO CAMPO DEL POZO

1. *Introducción*

La vida de fray Luis López de Solís, que nació en Salamanca en 1534 y murió en Lima en 1606, está bastante bien hecha y documentada, especialmente con motivo de edición crítica de sus *Síndos de Quito 1594 y Loja 1596*. Se pudo precisar la fecha de su consagración episcopal y otros detalles de su vida gracias a una seria revisión del *Archivo General de Indias* y otros archivos de Quito y Lima. Los cronistas Antonio de la Calancha y Bernardo de Torres dan bastantes datos sobre su vida y su obra, aunque quedaban algunas lagunas, que se van llenando con esta y otras publicaciones.

Se están haciendo incluso algunos estudios complementarios al iniciarse su proceso de canonización, que contó con el *nihil obstat* de la Santa Sede, dado el 2 de febrero de 1994, después de hacerse la petición de apertura en Lima el 4 de febrero de 1994, y diese su *placet* la Conferencia Episcopal Peruana el 5 de diciembre de 1994¹.

Con motivo de hacer la presentación de los *Sínodos de Quito 1594 y Loja 1596*, en la ciudad de Loja el 15 de julio de 1996, se pudo comprobar la importancia de sus *Síndos* y de cómo continuaban algunas instituciones y devociones marianas establecidas por fray Luis López de Solís, como la

¹ *Acta Ordinis*, 44 (1996) 49 y 52. Actuó como postulador el P. Fernando Rojo y se nombró vice-postulador al P. Ricardo Coronado el 24 de febrero de 1994.

advocación de Ntra. Sra. del Cisne, la «churulona» como popularmente es conocida, dados sus bellos rizos del pelo (churulones). La relación de fray Luis López de Solís con esta advocación, lo mismo que con las advocaciones de Copacabana, Guadalupe (Perú), Guápulo, Quilche y Macas, ha sido bastante bien expuesta por varios autores². A Ntra. Sra. de Guadalupe se le hace mención en el *Inventario*.

En este trabajo se intenta precisar los últimos días de fray Luis López de Solís, su salida de Quito y llegada a Chancay, donde hizo *testamento* el 28 de junio de 1606, y la publicación del *Inventario* de sus bienes y útiles personales, hecho en Lima el 4 de julio de 1606. Este último documento estaba inédito. Se hizo el día anterior a su muerte.

a) *Últimos días de fray Luis López de Solís*

Fray Luis López de Solís, que había informado favorablemente sobre la conveniencia de elevar el obispado de Charcas (Chuquisaca, actualmente Sucre) a la categoría de arzobispado, recibió el 18 de julio de 1605 la noticia de que había sido nombrado arzobispo. No lo esperaba e intentó oponerse. Cambió de opinión ante la presión de las autoridades civiles y eclesiásticas. Procuró dejar bien arreglada la diócesis que había gobernado durante doce años. Antes de ponerse en camino, como observa Bernardo de Torres, «se ajustó de cuentas y alcanzó y a su Iglesia en mucha cantidad de dinero, y lo que le debían de mesa capitular lo repartió a las Iglesias y pobres de Quito, y lo que le debían de cuartas lo aplicó al Monasterio de Monjas de Riobamba; y cuando todo estaba prevenido y a punto para el camino, se salió de la ciudad, sin despedirse de nadie y sin que se supiese el día en que había de salir, por no padecer otro martirio en ver las lágrimas y oír los lamentos de los pobres, y por excusar el apluso y pompa del acompañamiento, con que la ciudad deseaba despedirle»³.

Aparentó una salida temporal, de noche, para que no lo notasen los fieles que habían acudido en tropel para suplicarle que nos les abandonase, al saberse que había sido nombrado arzobispo de Charcas. Con gran dolor por la separación iba caminando hacia Lima y haciendo la visita por donde iba

² J. MATOVELLE, *Imágenes y santuarios célebres de la Virgen Santísima en América española, señaladamente en el Ecuador*, Quito 1910; F. CARMONA MORENO, *Acción pastoral de Luis López de Solís, IV obispo de Quito*. El Escorial 1980, pp. 108-111; D. ALEGRE, *Camino hacia el Reino de Dios. Nuestra Reina y Madre del Cisne, misionera de la evangelización*, Loja 1993; T. MORA VALDIVIESO, *Qué bella eres, Reina del Cisne, que bella eres*, Loja 1994, pp. 20-21, donde puede verse el origen de esta imagen y su relación con fray Luis López de Solís.

³ A. DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas Agustianas*, II, Madrid 1972, p. 166.

pasando. Le acompañaba su fiel secretario y notario D. Melchor de Castro Macedo, que estaba casado con una sobrina carnal de fray Luis López de Solís, sin ser mencionado su nombre. Le acompañaba también su capellán y un reducido séquito para llevar el equipaje en las mulas. Por los pueblos y caminos que pasaba, iba atendiendo a las iglesias necesitadas y ayudando a los pobres.

Aceptó el arzobispado de Charcas cuando estaba en el límite de la diócesis, declarando vacante la diócesis de Quito, «para que pasase la jurisdicción al Cabildo Eclesiástico», como observa Federico González Suárez, añadiendo que «antes de salir de Quito renunció, en beneficio de los monasterios de Cuenca y Riobamba, todo cuanto le debían en el Obispado por el derecho que llamaban entonces de cuartas funerales; y estimuló también a muchas personas ricas para que los hiciesen gruesas limosnas, con las que les proveyó de honesta subsistencia. Para socorrer a las monjas de Loja, vendió un sitio de seda muy rico y con el precio de él pudieron las religiosas concluir las viviendas del monasterio»⁴.

No se tienen noticias sobre la fecha exacta de su salida, ni del itinerario largo y penoso a lomos de unas mulas. Pasó por Loja y se dirigió hacia Lima atravesando los Andes, siguiendo luego el camino que iba a orilla del Pacífico. Tuvo que ser viaje inverso al de su ida a Quito, por lo que debió de pasar por Trujillo, donde había sido consagrado obispo por Santo Toribio, que había muerto el 3 de marzo de ese mismo año en el convento de Agustinos de Saña, durante una de sus visitas pastorales. Se conserva aún la tumba donde estuvo enterrado.

b) *Hace testamento el 28 de junio de 1606 en Arnedo (Chancay)*

Al llegar a la villa de Arnedo (Chancay) se hospedó en el convento de los franciscanos. Se sentía muy mal, debido al cansancio del viaje y a la enfermedad que le aquejaba, por lo que, el 28 de junio de 1606, hizo su testamento, ante el escribano real y rector de la real audiencia de la Ciudad de los Reyes, D. Cristóbal de Barrientos, siendo testigos D. Pedro de Navarrete y Carbajal y D. Manuel Modino y Jerónimo Rodero, presbítero y regente de dicha villa. López de Solís se obligaba entre otras cosas a pagar al P. fray Diego Francisco de Salmerón la cantidad de 2.600,00 ducados en cuenta a los 7.000,00 que había ofrecido como buen salmantino para la cononización de San Juan de Sahagún. Se trataba de ducados de Castilla de once reales. Hizo 7.000,00 que había ofrecido como buen salmantino para la canonización de San Juan de Sahagún. Se trataba de ducados de Castilla de once reales. Hizo

⁴ F. GONZÁLEZ SUÁREZ, *Historia general de la República del Ecuador*, vol. 2, tomo 3, Quito 1970, p. 317. Hay una edición anterior de 1892.

otros donativos y fundaciones con una dotación de una Misa anual, que él había fundado cinco años antes, y un cáliz de oro para la fiesta de san Agustín en Lima. Todo esto aparece en el *Testamento* publicado por el P. Gregorio de Santiago Vela conservando la grafía del original⁵.

La intervención del escribano real, D. Cristóbal de Barrientos en Arnedo (Chancay) hace pensar que fue llamado para este acto y que fray Luis López de Solís habría llegado por lo menos el día anterior. Fray Juan de Galarza solicitó copia de este *Testamento*, que había sido acreditado en Lima a 11 días del mes de julio de 1606, ante el escribano público D. Agustín Arce de Quirós, y ante los escribanos de su majestad D. Francisco Dávila y D. Fernán López Almaguer. El Alcalde D. Luis de Paredes autorizó se sacase una, dos o más copias del original, que se encontraba en buen estado y autenticado, ordenando se devolviese el original presentado ante D. Bartolomé Gallo⁶.

No se olvidó de su convento de Salamanca, al que envió un donativo para reparar los daños de un incendio. Lo poco que le quedaba se lo dejó de limosna a los pobres de lo que hay varios testimonios⁷. El *testamento* se clarifica y complementa con su *Inventario*, del que Bernardo de Torres afirma lo siguiente: «Mandó hacer *inventario* de sus bienes, y halláronse los siguientes. Las mulas y aderezo de camino. Vendiéronse, y de la resulta apenas hubo para pagar mil y quinientos pesos en que se había empeñado para las limosnas que por el camino había dado. Dos hábitos negros de paño de San Agustín N. P., uno nuevo y otro muy viejo, que era el mismo que había sacado de Lima y le había servido siendo fraile; un Pontifical para enterrarse; una corta vajilla de plata para su funeral; diecisiete reales sencillos en una bolsita que tenía para dar limosnas a los pobres. Esta era toda la recámara episcopal, éste el carruaje y aparato de un Obispo de Quito y Arzobispo de Chuquisaca»⁸. Luego veremos que hay muchas cosas más y que no se menciona a las mulas.

⁵ G. DE SANTIAGO VELA, «Miscelanea. El Ilmo. D. Fr. Luis López de Solís, Obispo de Quito», *Archivo Agustiniiano*, 14 (1920) 244-46. Lo publicó conforme al traslado hecho en Madrid a seis de febrero de 1620 por el escribano Bartolomé Gallo.

⁶ *Ibid.*, p. 246.

⁷ M. VIDAL, *Los Agustinos en Salamanca. Historia del observantísimo convento de S. Agustín, N. P., de dicha ciudad*, Madrid 1652, pp. 30-37.

⁸ A. DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas*, II, Madrid 1972, p. 170.

b) *Llega a Lima y se le propone para arzobispo de dicha ciudad*

Fray Luis López de Solís al acercarse a Lima y divisar el convento e San Agustín, que él había fundado y por tanto muy querido para él, pronunció la frase del Libro de Job, *In nidulo meo moriar et sicut palma multiplicabo dies meos*, es decir, *moriré en este nido y como la palma multiplicaré mis días*⁹. Estas palabras fueron consideradas como un presentimiento de su muerte, al considerarse agotado y gravemente enfermo, como va a suceder pocos días después, según observan Diego de Castro¹⁰, Antonio de la Calancha, Bernardo de Torres, etc.

La comunidad del convento de San Agustín de Lima le recibió el 28 de junio con gran alegría y solemnidad cantando el *Te Deum laudamus* en acción de gracias. Hizo oración en la capilla mayor ante el Santísimo y después en la del Cristo milagroso de Burgos. La misma comunidad le acompañó hasta su antigua celda, por él fabricada, donde tenía el presentimiento de que iba a morir, como manifestó a los religiosos con la alegría y satisfacción de hallarse de nuevo entre ellos. Fue testigo ocular el P. Antonio de la Calancha, que le dedica bastantes páginas a su vida y obra, especialmente a sus últimos días, lo mismo que Bernardo de Torres. Se recogen algunas de las frases dichas por él como «*prepárenme la cama que de allí me llevarán a la sepultura*. Entre tanto que le hacían la cama, se mostró muy placentero, ponderando el gozo que tenía de verse en la celda, rodeado de sus hijos. Acostóse y quedó sólo en la quietud encomendándose al Señor. Por la mañana se sintió achacoso, dio orden a los criados para que despidiesen las visitas, y que solamente le entrasen a ver los médicos, porque los demás no le gastasen el tiempo que tanto había menester para el consuelo de su espíritu. Los médicos decían que no era de consideración el achaque, atribuyéndole al cansancio del camino; pero él decía a todos: *Presto me llevarán de aquí a la sepultura*»¹¹.

Mientras se preparaba para el bien morir y el reencuentro definitivo con Dios, le llegó un pliego del Duque de Lerma. «Diéronsele estando en la cama, y mandó a su Secretario [Melchor de Castro Macedo] le abriese, y en

⁹ Job, 29, 18.

¹⁰ D. DE CASTRO, *Sermón en la muerte del Maestro Don Fray Lvys López de Solís de la Orden de San Avgstín, Obispo de Qvito y electo de los Charcas*, Lima 1606, f. 24v. El ejemplar utilizado se encuentra en la *Biblioteca Nacional del Perú, Lima*. Antes estaba catalogado como XZ/IV 131/6. Ahora en *Caja fuerte*, rollo 4 de incunables. Se publicó a petición y expensas del licenciado Gaspar de Villarreal, abogado de la Real Audiencia, que obtuvo licencia para publicar la *oración fúnebre* el 19 de septiembre de 1606.

¹¹ A. DE LA CALANCHA Y B. DE TORRES, *Crónica*, II, p. 167.

presencia de algunos Religiosos que allí estaban, de los cuales uno era el P. M. [Antonio de la] Calancha que lo certifica como testigo de vista, mandó a su Secretario leyese la carta del Duque de Lerma, que en sustancia decía: que en Madrid se había divulgado que el Arzobispo de Lima D. Toribio Alfonso Mogrovejo era muerto, y que su Majestad deseaba nombrarle por Arzobispo de Lima, que por no haber llegado instrumento auténtico de su muerte, no le había enviado la cédula en aquella ocasión, pero que se la enviaría en constatando auténticamente la vacante. En cuya conformidad, el el Rey N. S. le ordenaba no saliese de Lima para Chuquisaca, sino que en ella aguardase la cédula. Rogábale encarecidamente el Duque no dejase de aceptar la merced cuando llegase, porque su Majestad se daría por bien servido de ello y disgustaría mucho de lo contrario. Habiendo leído la carta el Secretario, Melchor de Castro Macedo, dijo: *con esto, Señor, se ha cumplido en todo el pronóstico del astrólogo, pues ha subido V. Ilma. a la suprema dignidad de estas Indias*. El venerable arzobispo, con gran reposo, respondió: *Todo sucede como la voluntad de Dios lo dispone; dejemos esto, que presto iremos de aquí a la sepultura*»¹².

La carta del Duque de Lerma, causó confusión entre los *dicursistas* de su tiempo como observa Bernardo de Torres, al hacer constar que ya el 3 de marzo de 1606, día de la muerte de Toribio Alfonso de Mogrovejo en Saña, se había tenido noticia en Madrid, lo que pudiera ser un milagro. Lo cierto es que Santo Toribio fue enterrado en el convento de agustinos de Saña (Perú), donde puede verse aún la tumba y que fray Luis López de Solís estuvo propuesto para arzobispo de Lima, como lo testifican fray Antonio de la Calancha y fray Pedro de la Madrid¹³.

Cuando en 1971, el P. Manuel Merino preparaba la edición de las *Crónicas agustinianas del Perú*, para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, le ayudé muchas horas en el cotejo del texto y corrección de pruebas, le observé que convenía poner algunas notas sobre Melchor de Castro Macedo, D. Bartolomé Lobo Guerrero, que era arzobispo del Nuevo

¹² *Ibid.*, p. 169. El pronóstico del astrólogo sucedió cuando se encontraba en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, siendo joven, para embarcarse camino de las Indias.

¹³ *Ibid.*, pp. 169-170.

¹⁴ F. CAMPO DEL POZO y F. CARMONA, *Sinodos de Quito 1594 y Loja 1597 por fray Luis López de Solís*, Madrid 1996, pp. 44-45 y 209, donde se dan noticias de su muerte y de la vida de Melchor de Castro Macedo. Sobre Bartolomé Lobo Guerrero ver F. CAMPO DEL POZO, *Los Agustinos en la Evangelización de Venezuela*, Caracas 1979, pp. 134-136; J. METZLER, *América Pontificia*, III, Città del Vaticano 1996, doc. 82 y 399 pp. 259-260. Se deja constancia de la muerte de fray Luis López de Solís en *ibid.*, doc. 400, p. 260.

Reino y luego pasó a ser arzobispo de Lima, la *Oración fúnebre* de fray Diego de Castro, el *Inventario*, etc. El P. Merino me contestó que eso llevaba mucho tiempo y que me podía encargar de darlo a conocer posteriormente. Me eché a reír, sin pensar que lo iba a realizar andando el tiempo¹⁴.

c) *Muerte de fray Luis López de Solís y oración fúnebre por fray Diego de Castro*

Con la ayuda del antiguo y buen amigo, P. Benigno Uyarra, el 2 de junio de 1991, se consiguió fotocopia del *Inventario* y del *Sermón en la muerte del Maestro Don Fray Luis López de Solís*, que se encontraban en la Biblioteca Nacional del Perú. No fue fácil localizarlos y más difícil aún fotocopiarlos¹⁵.

Convenía tener a la vista el *Sermón* de Diego de Castro, porque le menciona Bernardo de Torres al relatar la última enfermedad y muerte de fray Luis López de Solís, resaltando sus virtudes y clarividencia, como la de saber el día de su muerte: «Le hizo Dios, entre otras cosas, una gran merced de darle a entender el día de su muerte, cosa que pidió David a Dios con gran encarecimiento: *notificadme Señor el día de mi fin y el número de días que me queda por vivir*»¹⁶, para que sepa lo que me falta y me pueda prevenir, no muera desapercibido, y concedióle Dios esto a este gran príncipe, porque preguntado el día que era, pocos días antes de su muerte, dijo que aún no era tiempo, mas en llegando la hora, rodeado de los perfumes del cielo, que son los divinos sacramentos, poco antes que muriese, dijo al Notario Apostólico que estaba presente: *dadme padre por fe y testimonio que muero en la santa fe, católica Romana, y así mismo se tomó por testimonio*»¹⁷.

Recibió el óleo de los enfermos tres días antes de su muerte, con la correa de San Agustín en sus manos. Le preguntó el Superior del convento, dónde quería que le enterrasen, y respondió: «*Con mis hermanos en la sepultura común*», según testimonio de A. de la Calancha y B. de Torres, que añaden lo siguiente: «Tres días después de haber recibido *el santo Oleo*, estuvo esperando el trance de la muerte, regalándose con un devoto Crucifijo y tan embebido en profunda oración, que ni los accidentes penosos de la fiebre, ni

¹⁵ Para sacar fotocopia del *Sermón* fue necesario ir al al *Archivo General de la Nación*, donde estaba el *Inventario*. Al salir de la *Biblioteca Nacional* con el microfilm, nos encontramos con una manifestación, de la que pudimos salir providencialmente en un taxi, en medio de una nube de agua y gases lacrimógenos. Por eso no se le olvida a uno esa fecha, ni otras compartidas con el P. Benigno Uyarra.

¹⁶ *Sal* 38, 5.

¹⁷ D. DE CASTRO, *Sermón*, f. 25r. Este testimonio lo copia Bernardo de Torres alterando y cambiando algunas palabras, *Crónica*, II, p. 171.

el ruido de los que entraban y salían en la celda le divertía. Al séptimo día de la enfermedad, que se contaron 5 de julio de 1606, a las ocho de la mañana, hora que él tenía observada por la última de su vida, estando en quietud, besando los pies con mucha ternura al santo Crucifijo, le entregó alegre su enamorado espíritu, muriendo en ósculo de paz con grande sosiego a los 72 años de su edad»¹⁸. El *Inventario* se hizo el día anterior a su muerte.

Al embalsamarle, según testimonio de A. de la Calancha, que se lo oyó a los mismos cirujanos, se notó que tenía el corazón tres veces mayor de lo normal, y que «ponderaban se fuera de todo orden natural, especialmente habiendo sido hombre flaco y pequeño, que parecía corazón de algún gigante; y a la verdad lo era en el espíritu, y así el Señor le previno la funda a medida del valor de su cuerpo. El entierro que se le hizo fue de los más suntuosos, que en el Perú se han visto en muertes de príncipes»¹⁹

Murió *como un santo*, tal como había vivido, después de dar ejemplos admirables de virtud «nada común» según afirma el P. Ignacio Monasterio, a los setenta y dos años, en el nido de su celda. «Cuanto Lima encerraba de nobleza y distinción, dióse cita para celebrar los funerales del *obispo santo*, que así le apellidaban. Duraron un novenario, y el último día, el P. M. Diego de Castro, insigne orador de nuestra Orden y catedrático en la Universidad, predicó un *sermón* digno de tan gran prelado»²⁰.

El *Sermón* pronunciado por fray Diego de Castro tiene pocos detalles de su vida. Se afirma que fue nombrado primer catedrático de vísperas por D. Francisco de Toledo y de las tres cátedras como obispo primero electo del Paraguay, luego de Quito y finalmente arzobispo de Charcas y «sin duda se puede presumir, que si le durara la vida algunos años, le levantara Dios a lugares más altos»²¹. Su estilo es barroco y moralizante de su época, con muchas citas bíblicas, patrísticas, filosóficas e históricas, sin que falten alegorías aleccionadoras y expresivas. Se extiende y fundamenta en el texto de Job «moriré en mi lecho con quietud y reposo, y como palma, multiplicaré los días»²², que aparece al principio como tema y dedica también las últimas

¹⁸ A. DE LA CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónica*, II, p. 171-172.

¹⁹ *Ibid.* pp. 172-173.

²⁰ I. MONASTERIO, «Glorias del Episcopado peruano», *España y América*, 26 (1910) 465-466, donde se deja constancia de que «la Real Audiencia, que a la sazón gobernaba el reino, mandó que se imprimiese».

²¹ D. DE CASTRO, *Sermón*, C 3rv [f. 19rv.] Aunque no se dice expresamente, el lugar más alto era el arzobispado de Lima.

²² *Job* 28, 18. ob,

páginas²³. A pesar de que manejó bastantes bastantes bienes, practicó la virtud de la pobreza «con tanto extremo que murió y se enterró con el hábito mismo, que quince años antes había sido electo Obispo»²⁴.

«En cumplimiento de su última voluntad de ser enterrado, se trasladaron sus restos a la bóveda común de los religiosos, en una decente sepultura que se previno para el efecto» según afirma B. de Torres, que concluye con un texto de la oración fúnebre de sus honras: «no quiso sepulcro singular para su cuerpo, o por humilde, o por honrar en la bóveda a sus hermanos»²⁵. Se hace referencia a su sabiduría y santidad con sus testimonios y buenas obras de piedad, socorros y limosnas, por lo que será digno del premio que «tiene prometido el Señor a los justos»²⁶ cuando dice: «*En memoria eterna vivirán los justos*»²⁷.

De entre los muchos elogios de sus contemporáneos, se recoge uno de fray Buenaventura Salinas, franciscano, que afirma lo siguiente de fray Luis López de Solís: «Fue varón santo y prudentísimo de cuyo consejo se aprovechó el virrey D. Francisco de Toledo para las *Ordenanzas* de este Reino, y para que más luciese lo puso Dios en el candelero e la Iglesia»²⁸.

Algunos de estos testimonios y otros de sus contemporáneos los ha recogido Félix Carmona en una biografía reciente sobre fray Luis López de Solís. Resulta breve en este apartado, limitándose a mencionar la oración fúnebre y sin hacer uso del *Inventario*, del que le facilité una copia²⁹.

En el *Sermón* de Diego de Castro se hace referencia al *Inventario* de sus bienes, mientras se resalta su espíritu de pobreza, ya que se le consideraba «padre de los pobres. Porque no sólo siendo frayle guardó la pobreza y la enseñó, mas en el estado de Obispo, también guardó ese estilo, como pareció a la hora de la muerte, pues sus alhajas que le inventariaron por ante escribano, más parecían de frayle pobre que de Obispo rico, porque sus riquezas estaban guardadas en el alma»³⁰.

²³ D. DE CASTRO, *Sermón*, A 2-3 [ff. 3-4 y 25v-28].

²⁴ *Ibid.* f. 25v.

²⁵ A. DE LA CALANCHA Y B. DE TORRES, *Crónica*, II, pp. 173-174. Lo que se menciona como *epílogo* de la *oración fúnebre* no aparece en el texto publicado. Pudo estar en otro ejemplar manuscrito o en la *Crónica* de fray Diego de Córdoba, libro tercero, que se menciona en la p. 174.

²⁶ *Ibid.*, p. 175.

²⁷ *Ps.* 111, 7 [112, 6].

²⁸ A. DE LA CALANCHA Y B. DE TORRES, *Crónicas*, II, p. 173.

²⁹ F. CARMONA MORENO, *Fray Luis López de Solís, O. S. A. (Figura estelar de la evangelización de América)*, Madrid 1993, pp. 199-200.

³⁰ D. DE CASTRO, *Sermón*, C 6 [f 22r]

En el *Inventario*, que se publica a continuación, se constatan muchos detalles de sus útiles personales, indumentaria, vajilla, escritorio, etc., incluso restos de comida como un queso, utilizado durante camino. Ayudará a conocer mejor ciertas intimidades de sus bienes materiales, aunque fue más rico en bienes y virtudes sobrenaturales.

INVENTARIO DE LOS BIENES DE FRAY LUIS LOPEZ DE SOLIS³¹

<Ynbentario> de fray Luis López de Solís.
 Protocolo de Pedro González de Contreras.
 1606 (788). 889-894.
 Lima. Archivo General de la Nación.
 Perú.

/ (f. 889r) En la çiuudad de los Rreyes, a quatro días del mes de jullio de mill e seisçientos e seis años, estando en el monesterio de Señor San Agustín desta çiuudad el muy rreberendo padre frai Jullían Martel, prior del dicho monesterio, y el rreberendo padre frai Pedro de Torres, suprior del dicho monesterio, dixeron que a su notiçia es venido cómo oi, dicho día, el yllustrísimo e rreberendísimo don frai Luis López, ob[is]po de la çivdad de San Françisco de Quito, electo obispo de los Charcas, desta Sagrada Rrelixión, a hecho çierta declaraçión, en la qual manda que sus bienes se depositasen en este convento, en poder de los perlados, para la satisfaçión de sus deudas e cunplir çiertas donaçiones entre vibos, que su senoría dixo tener fechas ante Christóbal de Barientos, escriuano rreal en la villa de Chancai, como se contiene e declara en la dicha declaraçión. E porque su señoría rreberendísima está mui malo e a punto de muerte, y en vna çelda deste monasterio tiene çiertos líos de ropa, que con la muerte de su señoría los bienes no se / (f. 889v) oculten e desperezcan, en presençia del presente escriuano e testigos abrieron los dichos líos e hicieron inbentario de los dichos bienes en la manera siguiente:

§ Abrióse vn scriptorio de madera viexo, que estaba liado con sayal, e dentro dél se halló lo siguiente:

§ Dos sáuanas e vnos manteles y un lío de papeles y vna taleguilla colorada con diez e siete pataçones y vn quartillo en rreales³² menudos e de a dos e de a quatro.

³¹ Lima, Archivo General de la Nación, Protocolo de Pedro González de Contreras, año de 1606, n. 788, IV, f. 889r. Se conserva la grafía del original. Ha colaborado en la transcripción el Dr. Mauricio Herrero Jiménez, profesor titular de paleografía en la Universidad de Valladolid. Se le agradece cordialmente su desinteresada ayuda. Ha sugerido la conveniencia de conservar la grafía del original y ha apuesto las observaciones pertinentes como variantes.

³² rreales] Sigue tachada e.

§ E beinte e çinco libros chicos e grandes, en latín y en rromanze, y un concilio con su sumario, de mano, y vn libro grande, de mano, y otro pequeño, escriptas algunas quientas; y vnas tenazas pequeñas.

§ Y un pedaço de tafetán colorado viejo, de hasta vna bara, y otros papeles sueltos.

Que todo ello se bolbió a meter en el dicho escriptorio, eçepto las dichas tenazas, que quedaron en poder del dicho padre prior, e vn espexo chico viexo.

§ Vn fardo con los palos e vna cama de biento para de camino. Abrióse vna caxa / (f. 890r) pequeña, digo vn escriptorio de caxones maior que el pasado, e dentro dél estava lo siguiente:

§ Vna caxita con algodones o pastas de anusdeies.

§ Tres pares de guantes.

§ Otro anusdei grande, bordado de escarchado.

§ Dos halmoadas con sus açericos, labradas de azul, [raídas].

§ Otras dos almohadas nuevas, con sus açericos, bordadas de matiçes y oro e plata.

§ Vn pedaço de Olanda como de dos baras.

§ Vna camisa de Olanda nueva.

§ Dos rroquetes de Rruán nuevos.

§ Vna manta, digo vnos manteles de los Balles, nuevos.

§ Diez serbilletas de algodón nuevas, de los Balles.

§ Otras diez serbilletas de lo mismo.

§ Otro caxón con otras diez servilletas.

§ Otro caxón con otras diez servilletas (*sic*).

§ Otro caxón con vna caxeta con rreliquias e dos serbilletas e vna rredoma de bidrio.

/ (f. 890v) § Otro caxón [con] çinco serbilletas e quatro pares de escarpines. E se bolbió a serrar [cerrar] el escriptorio con las dichas cosas.

§ Abrióse otro escriptorio, aforrado en cuero negro, e dentro dél se halló lo siguiente:

§ Vn peinador rrico de Olanda, con encaxes e puntas e algunas perlas.

§ Otro peinador traído, con puntas y encaxes e labrado.

§ Vn pano de manos rrico, con cortados, rredes e puntas, nuevo.

§ Otro pano de manos, de lienzo casero, con puntas y encajes.

§ Otro pano de manos del rreino, con unos deshilados.

§ Vna camisa nueva de Rruán de fartofre.

§ Dos pares de caçones blancos nuevos.

§ Vnos corporales, con su hijuela, nuevos.

§ Vna madeja de hilo rrico, blanco.

§ Quatro pares de mangas de rroquete.

§ Vna cadena de oro con quatro bueltas cortas, como de hasta media bara. Los esclavones medianos e vn petoral pendiente de la dicha cadena, con siete esmeraldas grandes e tres pinjantes.

/ (f. 891r) § Vn anillo grande de esmeralda de ojo, enbuelto en seda para ajustalle.

§ Otro anillo de esmeralda quadrado, pronlogado.

§ Otro anillo con vna esmeralda, quadrado.

§ Otro anillo de quatro memorias, con vna piedra de esmeraldas.

§ Otros dos anillos viejos con esmeraldas.

§ Otro anillo de vn ojo de amatista ochabada, viexo.

§ Otro anillo chiquito con vn diamantillo quebrado.

Que todos los anillos son ocho.

§ Vna caja de ébano de barbero con algunas herramientas.

§ Vna baina con dos cuchillos.

§ Tres panuelos de nariçes nuevos.

§ Otro panuelo de narizes.

§ Tres paños de tocar.

§ Dos bonetillos de lana.

§ Dos pares de escarpines y vn babadero.

§ Vn escapulario de lienzo.

§ Quarenta e vn patacones y medio en rreales, de los quales dieron al presente escriuano diez patacones de su trabajo y ocupación, e quedaron treinta e vn patacones e medio.

/ (f. 891v) § Vn orco guarneçido de plata dorado con su tapadera.

§ Vn pano de manos de hilo alijado, labrado.

§ Vna pepita de oro, que al parecer terná diez pesos.

§ Dos panos de mano nuevos, lavrados de hilo alijado.

§ Dos serbilletas nuevas de algodón.

§ Vn pano de manos de algodón.

§ Tres pares de medias de algodón.

§ Ocho escofietas.

§ Onçe escapularios de liensos pequenos para dormir.

§ Vnos guantes blancos de seda, con sus ligas de sedas blancas.

§ Dos escapularios de estamena.

§ Vn bonete de lana blanco.

§ Vn caxón con vnos pebetes e postillas e vn³³ rroquete³⁴.

³³ vn] *Sigue tachado* os.

³⁴ rroquete] *Sigue tachada* s.

§ E se bolbió a meter en el dicho escriptorio e serróse con la llau.

§ Abrióse vna caixa pequena, encorada, e no se halló en ella cossa de consideraçión, porque tenía vn queso y otras cosas de comida de despensa de poco valor.

§ Abrióse vn baúl, aforrado en vaqueta, con dos çerraduras, e dentro dél se halló lo siguiente:

§ Vnos çapatos de terçiopelo carmesí, con sus ligas de tafetán blanco.

§ Dos lienos de pontifical, el vno / (*f. 892r*) aforrado en terçiopelo carmesí, con maneçillas de plata, y el otro de tablas.

§ Vn misal con su funda de terçiopelo colorado.

§ Vn atril pequeno de madera.

§ Vn rroquete de Rruán de zofre.

§ Vn gremial de tela leonada, aforrado en tafetán blanco.

§ Otro gremial de damasco blanco de China, guarneçido con oro e plata.

§ Vna mitra blanca con esmeraldas e perlas e rrubíes.

§ Otra mitra llana de tela blanca, guarneçida de oro.

§ Otra mitra de rraso carmesí, bordada.

§ Otra mitra de rraso morado, llana.

§ Otra mitra de rraso carmesí, bordada.

§ Dos tunicelas e dos almáticas de tafetán carmesí e blanco, con vnas puntas de oro.

§ Vna capa de rraso blanco de China, aforrada en tafetán rrosado con franjón de oro.

§ Vna estola e manípulo de tafetán carmesí, aforado en tafetán carmesí e blanco.

§ Vna casulla, estola e manípulo de rraso morado, aforrado en tafetán blanco.

§ Vna capa de coro de tafetán morado con su capilla.

/(*f. 892v*) § Otra capa de coro de tafetán negro con su meçeta de lo propio.

§ Vna bolsa de tafetán negro con vn bonete.

§ Vna casulla de tafetán blanco con senefa de tela verde, aforrada en tafetán rrosado.

§ Otra casulla de tafetán carmesí con çenefa de tela morada.

§ Vn alba con su amito de puntas.

§ Otro amito de Ruán llano.

§ Vn pano de Rruán, labrado de hilo alijado.

§ Otro pano de manos, labrado con pita.

§ Otro pano labrado de rred.

§ Otro pano de manos labrado de rred.

- § Dos singulos, el vno dellos alue y otro carmesí.
- § Vn almaizán de la China.
- § Vnos guantes de seda blancos, bordados con perlas y esmeraldas.
- § Vna paletilla de plata.
- § Dos binaxeras de plata doradas, con vna salbilla dorada de plata.
- § El báculo de pontifical con çinco cánones e vna manecina grande y el cayado.
- § Vna manguilla del báculo bordada, y un cáliz de plata dorado.
- § Vna campanilla de metal.
- § Vna rropa de lanilla, traída.
- / (f. 893r) § Vn³⁵ paño de mano biexo.
- § Vna sobremesa de cunbe.
- E todo ello se bolbió a meter en los baúles e se ser[r]ó con llaue.
- § Abrióse vn baúl, tunbado, aforrado en baqueta, con dos llaues. E dentro dél se halló lo siguiente:
- § Dos láminas de Nuestra Senora, la una de la Conçepción y otra del Deçendimiento de la Cruz, en vna caxa tosca de madera.
- § Vn borador de terçiopele carmessí para escreuir sobre él.
- § Dos rroquetes traídos, con sus mangas.
- § Vna almilla de estamena.
- § Otro rroquete nuevo, con cortados, puntas y encaxes.
- § Vna capa de lanilla.
- § Dos mangas de lanilla.
- § Quatro capillas de paño negro, digo çinco capillas.
- § Vna rropa de pano bieja.
- § Otra almilla de pano negro.
- § Vn jubón de brea.
- § Vnos calçones de pano negro, viexos.
- § Otros calçones de grana con sus dos pares de medias y almilla de lo mismo.
- § Vna borla biexa de seda negra, de sombrero.
- § Vna crismera pequeña de plata.
- / (f. 893v) § Yten en la caxa encorada donde estaba el queso se miró toda, e dentro della se halló lo siguiente:

³⁵ Vn] *Sigue p sin tachar.*

§ Vn platonçillo de plata quebrado.

§ Doçe platillos de plata pequenos.

§ Dos escudillas de orexas e vna salsereta de orexas de plata e vna cuchara pequena.

§ Vn harro pequeno de plata, de pico.

§ Vn cubilete rredondo de plata.

§ Vna caldereta con su salbilla de plata.

§ Vn escritorio pequeño negro, de color de ébano. E se avrió e dentro dél se halló lo siguiente:

§ En vn caxón del dicho escritorio estaba vna disiplina de seda blanca, con botones de seda y oro e perlas.

§ Vna escribanía con vnas tijeras e vna nabaja.

§ Vn papel con vna lançeta y vnos hierros e vn compaz [compás].

§ Otro caxonçito tenía otras para sellar.

§ Otro caxonçillo con vna lançetera y otros hierros de baratijas.

§ Otro caxón, que es el mayor, con vnas tixeras e papel blanco.

§ En el caxón alto del dicho escritorito que sirbe de escribanía se halló lo siguiente:

/ (f. 894r) § Vna cruz de plata sobredorado (*sic*) con vn Christo e rreliquias para petoral, e tres pinjantes de perlas pequenas.

§ Vn sello de plata llano de las armas del dicho señor obispo.

§ Otro sello de plata con su maçeta.

§ Vna campanilla de plata.

§ Vn tintorero e vna salbadera de plata.

§ Vna bolsa donde se ponen peines y espejo para la barba.

§ Vna caxeta con antojos.

E todo lo susodicho se bolbió a meter en el dicho escritorito.

§ Dos medidas de Nuestra Senora de Guadalupe de tafetán amarillo e berde.

§ Y con esto se acabó el dicho ynventario. E todos los

dichos vienes inbentariados se quedaron en el dicho monesterio, en la çelda del dicho padre fray Pedro de Torres, superior del dicho monesterio, que se hizo cargo dello. E las llaues tomó en su poder. E lo firmó de su non-

bre, siendo testigos: el doctor Françiso Ossorio de Contreras / (f. 894v) e Alonso López Truxillo e Diego de Contreras, residentes en la dicha çivdad.

Fray Pedro de Torres, suprior.

Pasó ante mí, Pedro Gonçález, escriuano público.

Concuerta con el original que por mandado de la Rreal

Avdiencia se llebó al offiçio del secretario don Fernando de Carbajal para poner con los autos que se hizieron de pedimiento del señor fiscal sobre los bienes del dicho señor obispo.

Pedro Gonçález, escriuano público (*rúbrica*).

Derechos: setenta y dos maravedís.